

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO.



OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

SUMINISTRO DE FILTROS CAZAPIEDRAS DE ACERO INOXIDABLE PARA LA OBRA: "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGADIOS EN LOS SECTORES II Y III DE LA CCRR DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA, FASE 1, EN LA PROVINCIA DE LEÓN" N° 0581044, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

TSA0077749

PROVEEDORES:

Los proveedores que han presentado oferta, y no han sido excluidos, para la presente licitación, son los indicados a continuación:

- C.B.H. BIERZO, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO:

El licitante adjuntará en el Sobre electrónico único la siguiente documentación:

1. Justificante de envío o de recepción por parte de TRAGSA, si se ha realizado la entrega directamente en las oficinas de TRAGSA, de un filtro cazapiedras de DN6", o propuesta de realizar la valoración en base a una muestra presentada en un expediente anterior, indicando el número de dicho expediente.
2. El ofertante aportará la siguiente tabla correctamente cumplimentada:



EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

TIPO DE FILTRO	ELEMENTO	ESPESOR (mm)
Filtro cazapiedras de 4"	Cuerpo del filtro	
	Tapas	
Filtro cazapiedras de 6"	Cuerpo del filtro	
	Tapas	

- Declaración responsable en la que se indica que a la totalidad de los filtros ofertados se les realizará un tratamiento superficial de granallado a base de *microesferas de vidrio – proceso Blasting*.
- Declaración responsable y copia de la licencia en vigor, en la que el adjudicatario se compromete a aportar la totalidad de los planos solicitados por TRAGSA, una semana después de la firma del contrato, en relación a los elementos objeto de la presente oferta, en formato REVIT (familia externa o cargable de REVIT. Extensión del archivo .rfa. también se admite en formato abierto IFC, en versión IFC 2x3 Coordination View), sin coste alguno para TRAGSA.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO:

El análisis de la documentación técnica de los criterios de adjudicación contenida en el *Sobre electrónico único*, con los requisitos de la documentación técnica solicitada, es el siguiente:

- Criterio de valoración: Mejoras**

OFERTANTE	MEJORAS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CBH	<i>Ajuste de la malla al cuerpo del filtro, en la entrada de agua</i>	5	25
	<i>Ajuste de la malla al cuerpo del filtro en el tapón ranurado</i>	5	
	<i>Ajuste y sujeción de la malla al cuerpo</i>	5	
	<i>Fuerza para extraer la malla del filtro</i>	5	
	<i>Carcasa interior del filtro para sujetar malla mediante tubo continuo</i>	5	

OFERTANTE	MEJORAS	FUERZA (kg)
CBH	<i>Fuerza para extraer la malla del filtro</i>	2,35

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

- **Criterio de valoración: Espesor del cuerpo del filtro y de las tapas.**

OFERTANTE	ESPESOR MEDIO	PUNTUACIÓN
CBH	5,18	10

El licitador declara los siguientes valores:

OFERTANTE	TIPO DE FILTRO	ELEMENTO	ESPESOR (mm)
CBH	Filtro cazapiedras de 4"	Cuerpo del filtro	4
		Tapas	5
	Filtro cazapiedras de 6"	Cuerpo del filtro	4
		Tapas	6

Los valores obtenidos en el seccionamiento del filtro son:

OFERTANTE	TIPO DE FILTRO	ELEMENTO	ESPESOR (mm)
C.B.H. BIERZO, S.A.	Filtro cazapiedras de 6"	Cuerpo del filtro	4
		Tapas	6,5

- **Criterio de valoración: Granallado con microesferas de vidrio**

OFERTANTE	GRANALLADO CON MICROESFERAS DE VIDRIO		PUNTUACIÓN
CBH	<i>Tratamiento superficial granallado con microesferas de vidrio</i>	SI	10

- **Criterio de valoración: Planos modelados con software REVIT.**

OFERTANTE	PLANOS FORMATO REVIT		PUNTUACIÓN
	DECLARACIÓN	LICENCIA	
CBH	SI	SI	5

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CONTENIDOS EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

Según el Pliego de Prescripciones Administrativas, para la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, se tiene en cuenta lo siguiente:

- **MEJORAS:** Se otorgarán 25 puntos al ofertante que cumpla los requisitos indicados a continuación:

- Ajuste de la malla al cuerpo del filtro, en la entrada de agua: 5 puntos
- Ajuste de la malla al cuerpo del filtro en el tapón ranurado: 5 puntos
- Ajuste y sujeción de la malla al cuerpo: 5 puntos
- Fuerza para extraer la malla del filtro: entre 0 y 5 puntos. Al que requiera menos fuerza se le otorgarán 5 puntos, al que requiera más fuerza se le otorgarán cero puntos y al resto de los ofertantes se les valorará proporcionalmente. Para realizar la medición de la fuerza ejercida se sujetará el filtro cazapiedras a unas mordazas y se empleará un dinamómetro.
- Carcasa interior del filtro para sujetar malla mediante tubo continuo: 5 puntos

Para poder valorar correctamente el presente criterio de adjudicación el ofertante **APORTARÁ** junto con la oferta 1 filtro cazapiedras de acero inoxidable de DN 6" en las oficinas de TRAGSA sitas en la calle Cobalto nº3, en Valladolid.

- **ESPESOR DEL CUERPO DEL FILTRO Y DE LAS TAPAS:** Se otorgarán 10 puntos al ofertante que oferte la totalidad de los filtros objeto de la presente licitación con el mayor espesor del cuerpo del filtro y de las tapas. Al ofertante con menor espesor del cuerpo del filtro y de las tapas se le valorará el presente criterio de adjudicación con 0 puntos. Al resto de los ofertantes se les valorará proporcionalmente.

No se valorará el presente criterio de adjudicación a los ofertantes que indiquen un espesor del cuerpo del filtro y de las tapas inferior a 3,6 mm.

Para poder valorar correctamente el presente criterio de adjudicación el ofertante aportará junto con la oferta la siguiente tabla correctamente cumplimentada:

TIPO DE FILTRO	ELEMENTO	ESPESOR (mm)
Filtro cazapiedras de 4"	Cuerpo del filtro	
	Tapas	
Filtro cazapiedras de 6"	Cuerpo del filtro	
	Tapas	

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

El ofertante **APORTARÁ** junto con la oferta 1 filtro cazapiedras de acero inoxidable de DN 6" en las oficinas de TRAGSA sitas en la calle Cobalto nº3, en Valladolid, el cual será seccionado para verificar espesores.

- **TRATAMIENTO SUPERFICIAL GRANALLADO CON MICROESFERAS DE VIDRIO-PROCESO BLASTING** : Se otorgarán 10 PUNTOS al ofertante que oferte la totalidad de los filtros objeto de la presente licitación, con un tratamiento a base de microesferas de vidrio, qué utilizadas en tareas de granallado, constituyen un abrasivo que permite efectuar operaciones de limpieza, terminación decorativa y grabado de forma tal que a diferencia de otros abrasivos no producen remoción del metal base, ni lo contaminan porque no dejan incrustaciones. Además, respetando las tolerancias dimensionales más estrictas logran la mejor terminación superficial en elementos de precisión. El ofertante aportará una declaración responsable.

- **PLANOS MODELADOS CON SOFTWARE REVIT**

- Puntuación máxima: 5 puntos

- Fórmula de valoración: se otorgarán **5 PUNTOS** a los ofertantes que justifiquen mediante declaración responsable, que en el caso de ser los adjudicatarios aportarán la totalidad de los planos solicitados por TRAGSA, una semana después de la firma del contrato, en relación a los elementos objeto de la presente oferta, en formato REVIT (familia externa o cargable de REVIT. Extensión del archivo .rfa. también se admite en formato abierto IFC, en versión IFC 2x3 Coordination View), sin coste alguno para TRAGSA. No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten copia de la licencia en vigor del programa a emplear.

- Documentación a aportar: declaración responsable y copia de la licencia en vigor del programa a emplear.

En aquellos criterios de valoración donde se requiera de la presentación de una muestra para su valoración, la presentación y valoración de las ofertas se ajustará a las siguientes condiciones:

- En el sobre electrónico se presentará el justificante de envío, o de recepción por parte de TRAGSA si se ha realizado la entrega directamente en las oficinas de TRAGSA.
- En caso de que el licitador ya haya presentado en una licitación anterior, de la Gerencia de León, una válvula de similares características, presentará una declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa proponiendo que la valoración se realice en base a la muestra ya presentada, debiendo **indicar el número de expediente** para el cual la muestra fue presentada.
- En caso de que no se presenten muestra o la declaración proponiendo la valoración en base a una muestra ya presentada, se valorarán los criterios cualitativos con 0 puntos

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.**N.I.F.: A-28/476208**

Una vez analizada la documentación técnica de los criterios de adjudicación contenida en el *Sobre electrónico único*, la valoración, sobre un total de 50 puntos, es la siguiente:

Descripción	1	2	3	4	TOTAL
C.B.H. BIERZO, S.A.	25	10	10	5	50

1. Mejoras.
2. Espesor del cuerpo del filtro y de las tapas
3. Tratamiento superficial granallado con microesferas de vidrio.
4. Planos modelados con software Revit.

En León, 9 de julio del 2024

Coordinador de obra
Fdo.: Ángel Rubio Melón

Gerente Provincial
Fdo.: Joaquín A. Cedrón Rivas